

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE - SESIÓN 13/2021

Fecha y hora de celebración

19 de agosto de 2021 a las 11:00.

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Antonio Iranzo Luna, Oficial Jefe de la Sección de Contratación de la Dirección de Asuntos Económicos

SECRETARIA

Dña. Carla Puga de Araújo, Oficial de la Sección de Contratación de la Dirección de Asuntos Económicos

VOCALES

D. José Javier García Ortiz, Oficial representante suplente de la Jefatura de Servicios Técnicos y Ciberespacio

Dña. Irene Montes Capilla, Oficial representante del Mando de Personal

D. Antonio Sánchez Sánchez, Oficial representante suplente de la Dirección de Asuntos Económicos

D. Luis Alejandro Rodríguez Martínez, Oficial representante suplente de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire

Dña. Maria de la Luz Cabanes Mariscal, Oficial de la Intervención Delegada Central en el Cuartel General del Aire

D. José Carlos Alcalde Rumayor, Oficial de la Asesoría Jurídica del Ejército del Aire

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 12/2021 - Aprobación Acta.
- 2.- Subsanación: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA
- 5.- Subsanación: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA
- 8.- Propuesta adjudicación: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA
- 9.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA
- 10.- Otros: 12/2021 - Subsanación de documentación
- 11.- Propuesta adjudicación: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 12/2021 - Aprobación Acta.

La Mesa acuerda por unanimidad la aprobación del ACTA 12/2021 correspondiente a la sesión celebrada el 17 de agosto de 2021.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-da54fed3-40900f29-3506ad9d-47581aa0-bd7f6fe5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacioncsv>

2.- Subsanación: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluyó que los siguientes licitadores debían subsanar la documentación que a continuación se indica:

NIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A. - Debía aportar declaración responsable conforme al modelo del Anexo III del PCAP.

NIF: B30665400 TEDITRONIC, SL - Debía aportar apoderamiento o representación de la persona que actúa en nombre de la empresa.

Otorgado a estas empresas un plazo de tres días para subsanar lo anterior, ambas presentaron dentro del mismo nueva documentación. Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.

NIF: B30665400 TEDITRONIC, SLNIF: A08854929 SEIDOR, S.A.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B83028084 DEIMOS SPACE S.L.U.

NIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.

NIF: A79054748 Técnicos Asociados Informática, SAU

NIF: B30665400 TEDITRONIC, SL

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001221E - 2021V1221 Adquisición de 262 KVM Black Box para dotar la infraestructura CIS del SC2N-EA.

Una vez realizada por la Mesa la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, éstas quedan puntuadas de la siguiente manera de acuerdo a los criterios del PCAP:

NIF: B83028084 DEIMOS SPACE S.L.U.:

- PRECIO – Importe de la oferta: 162.950,00 € (IVA excluido) - Puntuación: 89

- GARANTÍA ADICIONAL – Puntuación: 10

- Total puntuación - 99

NIF: A28552149 LÍNEAS Y CABLES, S.A.:

- PRECIO – Importe de la oferta: 163.833,84 (IVA excluido) - Puntuación: 88

- GARANTÍA ADICIONAL – Puntuación: 10

- Total puntuación - 98

NIF: A79054748 Técnicos Asociados Informática, SAU:

- PRECIO – Importe de la oferta: 162.138,76 (IVA excluido) - Puntuación: 90

- GARANTÍA ADICIONAL – Puntuación: 10

- Total puntuación - 100

NIF: B30665400 TEDITRONIC, SL:

- PRECIO – Importe de la oferta: 165.142,53 (IVA excluido) - Puntuación: 86,4

- GARANTÍA ADICIONAL – Puntuación: 10

- Total puntuación - 96,4

La Mesa acuerda requerir la documentación, previa a la propuesta de adjudicación, a la licitadora que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

5.- Subsanación: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la Mesa concluyó que el siguiente licitador debía subsanar la documentación que a continuación se indica:

NIF: A08854929 SEIDOR, S.A. - Debía aportar apoderamiento o representación de la persona que actúa en nombre de la empresa.

Otorgado a esta empresa un plazo de tres días para subsanar lo anterior, presentó dentro del mismo nueva documentación. Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: A08854929 SEIDOR, S.A.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A08854929 SEIDOR, S.A.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/EA15/00001259E - 2021VA1259 EA0414 Adquisición Aplicativo Operativo y Ofimático para los puestos de Usuario SC2N EA.

Una vez realizada por la Mesa la valoración de la oferta presentada por el licitador, ésta queda puntuada de la siguiente manera de acuerdo a los criterios del PCAP:

NIF: A08854929 SEIDOR, S.A.:

- PRECIO – Importe de la oferta: 212.235,13 (IVA excluido) - Puntuación: 100

La Mesa acuerda requerir la documentación, previa a la propuesta de adjudicación, a la única empresa licitadora, la cual ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, se da por terminada la Sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Carla Puga de Araújo
SECRETARIA

D. José Antonio Iranzo Luna
PRESIDENTE